

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### CONSORCIO DE AGUAS "LA LOMA". JAÉN

**2022/5572** *Propuesta de anulación y rectificación de derechos y obligaciones pendientes de pago del presupuesto de consorcio adscrito "Aguas La Loma" correspondientes a los ejercicios 2013-16.*

#### Anuncio

En la Tesorería se tramita expediente de rectificación de saldos de derechos y obligaciones pendientes de pago del consorcio adscrito a Diputación "Aguas La Loma" correspondientes a los ejercicios 2013-16.

El expediente podrá consultarse en la Tesorería de Diputación de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00 horas y en el Portal de Transparencia de Diputación Provincial de Jaén.

Lo que se hace público, de conformidad con lo previsto en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, para que los interesados puedan consultar el expediente y formular alegaciones o reclamaciones en el plazo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación del presente Edicto en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

Jaén, 11 de noviembre de 2022.- El Presidente de los Consorcios de Aguas P.D. (Res. nº 719 de 11-07-2019),  
JOSÉ LUIS HIDALGO GARCÍA.